



Salon Français
www.perpignanphoto.fr



V^e Salon International Photographique Le Catalan 2016

FIAP 2016 / 126 /// ISF 217 / 2016 /// GPU L150143

FPF 2016 / 10 /// RPS 2016 / 45 /// CEF I / 2016 / 8 /// FCF 2016 / 14

CATÁLOGO Papel: 5 Estrellas FIAP * * * * *

Todos los autores con aceptación tendrán una foto en el catálogo, lo recibirán de forma gratuita.

- 1. Organización salón:** Presidente Jean Saleilles AFIAP / R ISF 2 / AFCF / ACEF
Perpignan Photo Culture en Catalogne : Contacto: jean.saleilles@gmail.com
- 2. Los participantes:** salón abierto a fotógrafos de todo el mundo.
- 3. Jurado:** Se compone de personalidades del mundo de la fotografía. El juicio final. Cualquier tema en particular será resuelto por los jueces y el Presidente del salón.
 - Myriam Rivals, Fotógrafo, Francia,
 - Stephen Conte, Fotógrafo, Francia,
 - Dischert Xavier, presidente de la Federación fotográfica de Francia,
 - Yvette Dischert, Historia del Arte, Francia,
 - Philippe Litzler, ESFIAP, Fotógrafo, Francia,
 - Jean-Claude Luque, Fotógrafo, Francia,
 - Raimon Moreno, AFIAP, Presidente Confederación Española Fotografía, España
 - Santos Moreno, EFIAP, España,
 - Cosme Oriol, EFIAP, España
 - Suplentes: Pierre Sonrier, Nathalie Barriere Jacques Mossan, Francia

4. Calendario :

- Recepciones Fecha límite : 11 Abril 2016
- Fallo: 15 / 16 / 17 Abril 2016
- Publicación de Resultados : 30 Abril 2016
- Exposiciones en sitio de la UNESCO : Julio / Agosto / Septiembre 2016
- Ceremonia de los Premios : Julio 2016
- Catálogo publicado en : Julio 2016

5. Precio de entrada :

- 1 à 3 secciones : 25 € / (28 \$)
- 4 / 5 / 6 secciones : 30 € / (35 \$)

6. Pago : www.perpignanphoto.fr // lecatalan@gmail.com

Pago seguro : PAYPAL.

Si no se resuelven los derechos de participación, no serán juzgados las fotos.

7. **Secciones** : Las fotos 2016 nunca se han presentado en un salón catalán. Antes de la difusión de los resultados, si la organización se da cuenta que una foto ya fue presentada en ediciones anteriores, o no coincidir con los criterios del tema, se asignará nota 1.1.1. Se retendrá la cuota de participación.

- ▶ **A** : Open Color,
- ▶ **B** : Open Monocromo,
- ▶ **C** : Creatividad, Color ou Monocromo,
- ▶ **D** : Nature, Color ou Monocromo, ver FIAP Enero 2015,
- ▶ **E** : La mujer, Color o Monocromo,
- ▶ **F** : Patrimonio de la Humanidad, color o Monocromo ,

8. **Derechos de autor** :

El autor es titular de todos los derechos de las obras presentadas. Todas las partes de la imagen deberán haber sido fotografiados por el autor a excepción de la sección de "Creatividad".

9. **Fotos y tamaño** :

Descarga únicamente a través del sitio de la demostración : www.perpignanphoto.fr

Las fotos estarán en JPG, tamaño máximo 1.920 horizontal y vertical de 1080, el espacio de color sRGB, el peso máximo de 1 Mb. 4 fotos máximo por sección o max 24 fotos. Cada autor cuya imagen levantaría sospechas sobre el cumplimiento de las normas y definiciones de la FIAP, puede ser llamado por el organizador de exposiciones o por la FIAP, para presentar el archivo de imagen original (archivo que contiene todos los los datos registrados por el sensor cuya EXIFS, en su caso el archivo RAW), y el archivo de imagen inmediatamente antes e inmediatamente después de la imagen dudosa. Si no se puede responder a esta demanda, puede ser sancionado.

Importante: con respecto a las imágenes digitales, FIAP recomienda autores de preservar intacta sin modificaciones, los meta-datos originales de las fotos. Si desafiado por el incumplimiento de la normativa, el hecho de no poder presentar estos datos, podría dar lugar a una sanción. Se prohíbe al autor pone ningún distintivo marcas, texto, la firma, en la cara vista de la imagen. Un autor no se le permite registrar el mismo o semejante a las fotos en diferentes temas desde el mismo salón.

10. **Fallo** : Las fotos se ven en un proyector multimedia de pantalla 1 m / 2,50 m. Alternativa : pantalla de 42 pulgadas.

11. **Catálogo:** Cada participante recibirá un **Catálogo Papel 5***** FIAP.**

Todos los autores que tienen una aceptación tendrán una foto en el catálogo

El catálogo se enviará en un solo ejemplar, a la dirección indicada por el autor durante el registro. Si el catálogo se devuelve al remitente por razones de dirección insuficiente, se puede enviar de nuevo a petición expresa del autor, y sólo si cumple el franqueo de vuelta : 7 € para Europa / 5 € para otros países.

12. **Exposición:** A menos que el autor no lo desea, las fotografías del salón, se mantendrán por cualquier exposición en relación con el salón y es probable que se solicita en alta definición. Fotos de la serie y sobre todo el tema del Patrimonio Mundial será, como mínimo, una exposición específica, el sitio de la UNESCO, la ciudadela de Vauban a "Villefranche de Conflent" (Pirineos Orientales - Francia) y otros lugares, en relación con el salón Le Catalan. El nombre del autor se mostrará en cada foto. Ellas quedarán en la biblioteca del club Perpignan-Photo.

13. Medallas / cintas / Diplomas: Premios y Premios

Medallas, cintas, Títulos: FIAP, ISF, GBU, RPS, FPF, CEF, FCF.

- ▶ **15 por tema** (Un autor puede recibir un sólo premio por tema).
- ▶ **Para el mejor autor Pins Azul FIAP**, Trofeo Le Catalan, Trofeo FPP.
- ▶ **El ganador de cada tema**, Trofeo Le Catalan 2016 + Medalla de Oro FIAP.
- ▶ **Lo mejor club del salón, Diploma**, Trofeo Le Catalan (acumulativos 5 mejores autores, el número de aceptaciones). Tenga cuidado para indicar la página web del club en el registro, por ejemplo, www.perpignanphoto.fr

Premios regionales :

- ▶ **Premio al mejor club de la región de Languedoc-Rosellón**: 5 mejores autores, el número de aceptaciones de todas las secciones. Tenga cuidado para indicar la página web del club en el registro: Ejemplo www.perpignanphoto.fr
- ▶ **Premio al mejor autor, residente en el Languedoc Roussillon** : el mayor número de aceptaciones de todas las secciones.
- ▶ **Coups de cœur** : 9 a la libre elección de cada uno de los nueve jurados, más 1 que se otorgará por un representante de Patrimonio en relación con la UNESCO. (Los "Coups de cœur" se combinan con los premios).
- ▶ **Premio especial Fuera de Patrocinios FIAP / ISF / GBU / RSF** : "Quatre Barres-Miquel Galmes" Cultura y Patrimonio" se implementa con el apoyo del Consejo Departamental de Pirineos Orientales, La Generalitat de Catalunya, en colaboración con la Federación Catalana de la Fotografía, la FCF. Una selección de fotos "Cultura catalán y Patrimonio", se realizará una exposición en el recinto (Villefranche de Conflent, Perpignan, Lloret de Mar, etc.) definidos por los socios, reunión de seguimiento, los libros de firma, exposición en conexión con el Salón MontPhoto de Lloret de Mar.

Puntuable per las Fédérations CEF / FCF / FPF.

Nota : Al participar autores aceptan las reglas y presentación de sus fotos de arriba en cualquier medio, en relación con el Salón de Le catalán, existente o futuro.

Los autores del club organizador, pueden participar, pero no pueden recibir un premio, trofeo y diploma. Pueden conseguir aceptaciones, coups de cœur, y participar en el precio especial, "Quatre Barres" Salon Le Catalan 2016

Pour l'organisation du Salon, le Chairman
Jean Saleilles AFIAP, R ISF2, AFCE, ACEF
Président de Perpignan-Photo

DEFINITION NATURE refer to FIAP site. Definición de la Fotografía Naturaleza

La Fotografía Naturaleza queda restringida a la utilización del proceso fotográfico con la finalidad de describir el conjunto de las ramas de la historia natural, excepción de la antropología y arqueología de tal manera que toda persona bien informada pueda asimismo identificar el tema y testimoniar la honradez de su presentación. La historia explicada por un fotógrafo debe ser mas considerada que la cualidad pictórica todo y conservando una cualidad técnica alta. Las imágenes no deben contener elementos humanos exceptuando cuando estos elementos humanos forman una parte integrante de los temas naturales, por ejemplo lechuzas o cigüeñas , o mas estos elementos humanos se encuentran en situaciones describiendo fuerzas naturales , por ejemplo orangutanes o terremotos. Marcadores científicos o collares emisores llevados por animales salvajes son receptivos. Las fotografías de plantas hibridas de creación humana, plantas cultivadas, animales reintroducidos a la naturaleza, animales domésticos o especímenes naturalizados no son aceptados, lo mismo que otra forma de manipulación alterando la veracidad del testimonio fotográfico. Ninguna técnica añadida, resituando o suprimiendo elementos pictóricos exceptuada por poda (cropping) no se autoriza.

Las técnicas que ponen en valor la presentación de la fotografía sin modificar ni la historia de naturaleza ni el contenido pictórico , o alterar el contenido de la escena original, se autorizan, además del HDR (High-Dynamic Range), el «focus-staking» «(empilement de mises au point)» y el evadir y la quema. Las técnicas que eliminan elementos añadidos por la cámara como granos de polvo, ruido numérico (digital noise) y rallas en la película se permiten. Las uniones de imágenes no están permitidas. Todos los ajustes autorizados deben parecer naturales. Las imágenes color pueden se convertidas en mon o cromo gris. Las imágenes infrarrojas, que se trate de tomas directas o derivadas, no se autorizan. Las imágenes utilizadas en concursos de Fotografía Naturaleza pueden estar repartidas en dos categorías : Naturaleza y Vida Salvaje. Las imágenes presentadas en la sección Naturaleza que satisfacen a la definición Naturaleza mas arriba pueden incluir como tema central paisajes, formaciones geológicas, fenómenos meteorológicos y organismos existentes. Esto incluye imágenes que los temas se sitúan en los alrededores controlados tales como los zoos , parque de animales, jardines botánicos, acuarios, y todo lugar cerrado dando los temas dependiendo del hombre para su alimentación. Las imágenes presentadas en la sección Vida Salvaje complaciendo a la definición de la Fotografía Naturaleza mas arriba pueden ser mas ampliamente definidas como uno o varios organismos zoológicos o botánicos existentes viviendo libres en el marco de un habitat natural o adoptado. Los paisajes, las formaciones geológicas, las fotografías de animales en el zoológico, parque de animales, reserva zoológica o todas las especies zoológicas o botánicas existentes tomadas en alrededores controlados no se aceptan para los concursos en el que el tema sea la Vida Salvaje. La Vida Salvaje no se limita solamente a los animales, pájaros e insectos. Los temas marinos y botánicos(comprendidos los champiñones y las algas), en escenas tomadas en la naturaleza, son temas de la Vida Salvaje aceptables, igual que los armazones de especies existentes.

Las imágenes de la Vida Salvaje pueden presentarse en los salones a sección Naturaleza.

DEFINITION negro y blanco (monocromo)

Esta definición reemplaza el Documento 223 y el INFO 1991/12.

Una obra negro y blanco yendo del gris mas oscuro (negro) al gris muy claro (blanco) es una obra monocromo a los diferentes matices de grises.

Una obra negro y blanco virada íntegramente en un solo color quedará una obra monocromo pudiendo figurar en la categoría negro y blanco; una tal obra puede ser reproducida en negro y blanco en el catalogo de un salón bajo Patrocinio FIAP.

Por contra una obra negro y blanco modificada por un viraje parcial o el añadido de un color deviene una obra color (policromo) debiendo figurar en la categoría color; una tal obra necesita la reproducción en color en el catalogo de un salón bajo Patrocinio FIAP.

Definición de la sección "Mujer": Color o Monocromo. La mujer es fotografiado en su vida cotidiana, profesional o privada, en cualquier postura o ambiente : negocio, cultural, deportivas, otro. Será sujeto principal cuando se realizaron las fotos de preferencia solo. Retratos femeninos serán aceptados en esta sección.

Definición tema "Patrimonio Mundial de la Humanidad": Color o Monocromo. Foto representan un sitio de valor universal excepcional y conoce a al menos uno de los diez criterios de la lista actualizada de la UNESCO, el día del juicio: <http://whc.unesco.org/fr/criteres/>

El autor especificará la ubicación precisa de los disparos cuando se descarga con el título de la foto. Ejemplo : no se considerarán las góndolas en el crepúsculo, incluso si uno reconoce Venecia / Torre Eiffel no será juzgado, la Torre Eiffel de París será juzgado / Gran Canal no será juzgado, Gran Canal de Venecia será juzgado / Pirámide no serán juzgados, Pirámide Egipto si.

Especial Insignia "Pins azul ISBC / FIAP": Este logro reconoce el mejor autor de Salón. Será proclamado "mejor autor", el que obtenga el mayor número de aceptaciones de todas las secciones. En caso de empate, el organizador se refiere al número de premios recibidos en este Salón. Si los autores sin embargo siempre esta empatados, la elección se basará en la puntuación total obtenida por todas las imágenes aceptadas en este Salón y este sin recurso.

"Coups de cœur des juges" los 9 jueces, dan cada uno su **Coups de cœur** mas 1 **Coups de cœur**, un representante asignado por Patrimonio, en conjunto con la UNESCO. Estos **Coups de cœur** pueden duplicar con precios ya distribuidos en diferentes temas.

"Mejor SALON Club" y "mejor club de la Región Languedoc-Rossillon"

Para ser clasificado por los clubes, es esencial que identifiquemos los clubes con la dirección de su página web. Por ejemplo, autor Jean Saleilles: www.perpignanphoto.fr Sin esta identificación no nos registraremos aceptaciones autores .

"Precio Quatre Barres-Miquel Galmes" : un precio "Cultura y Patrimonio" se implementa con el apoyo del Consejo Departamental de Pirineos Orientales, La Generalitat de Catalunya, en colaboración con la Federación Catalana de la Fotografía, la FCF, y salón MontPhoto de Lloret de Mar. Una selección de fotos "Cultura catalán y Patrimonio", se realizará con una exposición, encuentro, firmar libros sobre los lugares definidos por los socios: Villefranche-de-Conflent, Perpignan, Lloret de Mar, etcétera